

Oficio: SMPVR/0098/2021

Asunto: Respuesta oficio DDI/JT/1323/2021

Ing. Alejandro Preciado Pinedo.
Jefe de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al oficio DDI/JT/1323/2021, a través de la cual nos requiere la información actualizada por el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021 consistente en:

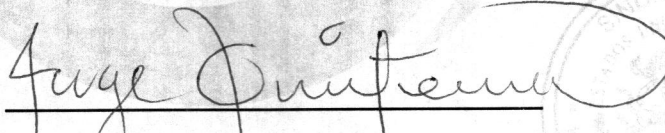
- XXIV. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que en esta oficina NO EXISTE la información y/o documentación requerida.

Sin otro en particular, me es grato quedar a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, Febrero 05 de 2021.



C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Síndico Municipal

Calle Independencia #123, Planta Alta
Col. Centro C.P. 48300



El Puerto
Que Queremos

01 (322) 222 25 00
Ext 1256

SMPVR/JAQA/malj

